

## ANEXO II

## Ingreso en el Cuerpo de Inspectores Técnicos Fiscales del Estado

Apellidos y nombre	Turno a que se acoge		Observaciones
	Antigüedad	Méritos	
<b>1. Lista definitiva de solicitantes admitidos</b>			
1. Abolafia Ortega, Francisco	X	X	
2. Alvarez Mendiburo, Gerardo	X	X	
3. Amate Andrés, Luis	X	X	
4. Arias Velasco, José	X	X	
5. Arnau Zorua, Francisco	X	X	
6. Bravo García, Angel Lázaro	X	X	
7. Carola Cano, Luis	X	X	
8. Castellón Tomás, Fernando	X	X	
9. Cereceda Sales, Jesús	X	X	
10. Cortés Martínez, José Antonio	X	X	
11. Domínguez Rodicio, José Ramón	X	X	
12. Fernández Escapa, Francisco	X	—	
13. Fernández Pérez, José Ramón	X	X	
14. García Berro, Enrique	X	X	
15. García del Cerro y Varona, Carlos	X	X	
16. Gorgorió Bochaca, Antonio	X	X	
17. Jádenes Peña, Valentín	X	X	
18. López-Aranda y Donmigo, Leopoldo	X	X	
19. Luis Esteban, José Manuel de	X	X	
20. Michinel Crespo, Martín Antonio	X	X	
21. Navarro Mendive, Víctor	X	X	
22. Pérez Gómez, José Luis	X	X	
23. Prieto Rodríguez, Jesús	X	X	
24. Rodés González, Francisco de Paula	X	X	
25. Rodríguez Prado, Antonio	X	X	
26. Sánchez Trigueros, Nicolás	X	X	
27. Trebolle Fernández, Jaime	X	X	
28. Valero Jarabo, Joaquín	X	X	
29. Valle García, Julio del	X	X	
30. Vázquez Rodríguez, David	X	X	
31. Zancada Peinado, Fermín	X	X	
<b>2. Lista definitiva de solicitantes excluidos</b>			
Ninguno.			

**11757** RESOLUCION del Tribunal de Cuentas por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino.

Convocadas oposiciones para cubrir ocho vacantes en el Cuerpo de Contadores del Tribunal de Cuentas del Reino por Orden ministerial de 13 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 30), en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 10 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas y para dar cumplimiento a la base quinta de la citada convocatoria, he tenido a bien designar el Tribunal que ha de juzgarlas en momento oportuno en la forma siguiente:

Presidente:

- a) En propiedad: Excelentísimo señor don Jesús Posada Cacho, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.  
b) Suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Collada Andreu, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Vocales:

- a) En propiedad: Ilustrísimo señor don Miguel Alvarez Bernald, Censor-Letrado del Cuerpo Especial Técnico, que desempeña el puesto de Censor-Decano; ilustrísimo señor don José Antonio Estrugo Estrugo, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don Francisco Javier Arrechea Sagardía, Censor del Cuerpo Especial Técnico, y don Angel Pradel Alfaro, Contador del Tribunal de Cuentas, que actuará como Secretario.  
b) Suplentes: Ilustrísimo señor don Florentino López Alvarez, Censor-Letrado del Cuerpo Especial Técnico, que desempeña el puesto de Censor-Decano; ilustrísimo señor don Francisco Javier Ramos Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Madrid; don José Fernando Murillo Bernaldez, Censor-Letrado del Cuerpo Especial Técnico, y doña Encarnación Deocón Ortín, Contadora del Tribunal de Cuentas, que actuará, en su caso, como Secretaria.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—El Presidente, Servando Fernández-Victorio y Camps.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**11758** RESOLUCION de los Tribunales que ha de juzgar la oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, por la que se convoca para el comienzo de ejercicios y se fija el orden de actuación de los opositores.

Reunidos los Tribunales que han de juzgar la oposición restringida para la adjudicación de ciertos puestos de trabajo correspondientes a la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocada por Orden ministerial de 5 de abril de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 26) y modificadas determinadas bases de la citada convocatoria por la de 23 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de enero de 1977), se efectuó el sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores, habiendo correspondido iniciar las actuaciones en el Grupo A, al número 27, don Pedro Barquero de la Cruz, y en el Grupo C, al número 275, don Victoriano Yuste Pascual.

El primer ejercicio, para el que se convoca a todos los opositores dará comienzo a las diez horas para el grupo A, y a las once treinta horas para el grupo C, del decimoquinto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de abril de 1977.—Los Presidentes de los Tribunales, Luis Revuelta González y Carlos Compañé Fernández.